



EMISOR: AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.

R.F.C: AEB611030SN7

Régimen Fiscal: 624-Coordenados
Fecha de Expedición: 15/11/2018 12:02:48
Lugar de Expedición: 02300

Folio Fiscal: 895F2D80-E9A5-434E-AC75-7F19604B4993

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Número de Factura: GEB 2082284

T.R.: VB84 TOLE1600028921898 208

CLIENTE: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
R.F.C: IFN060425C53
USO CFDI: G03-Gastos en general

Table with 8 columns: Clave Producto/Servicio, Cantidad, Clave Unidad, Descripción, Valor Unitario, Descuento, Impuestos, and Importe. Row 1: 78111802, 1.000000, E54 Viaje, SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS...

Datos Generales del Comprobante

MONEDA: MXN
CONDICIONES DE PAGO: INMEDIATO
FORMA DE PAGO: 01
TIPO DE CAMBIO: 1
MÉTODO DE PAGO: PUE

Summary table with 2 columns: Description and Amount. Rows include SubTotal (\$ 400.86), Descuento (\$ 0.00), Total Impuestos Retenidos (\$ 0.00), Total Impuestos Traslados (\$ 64.14), IVA (\$ 64.14), IEPS (\$), and TOTAL (\$ 465.00).

Importe con letra:

CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN

Cadena original del complemento de certificación

Long alphanumeric string representing the certification chain.

Sello digital del Emisor

Long alphanumeric string representing the digital signature of the issuer.

Sello digital del SAT

Long alphanumeric string representing the digital signature of the SAT.



Folio Fiscal: 895F2D80-E9A5-434E-AC75-7F19604B4993 No. Certificado de sello digital del Emisor: 00001000000406483342
No. Certificado SAT: 00001000000405003200 Fecha y Hora de Certificación: 2018-11-15 12:02:00
Lugar de Timbrado: Ciudad de Mexico Fecha y Hora de Emisión: 15/11/2018 12:02:48

IMPORTE DE LA OPERACIÓN COBRADA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN: \$ 465.00

IMPORTE AL VALOR AGREGADO QUE SE TRASLADA EN ESTA OPERACIÓN: \$ 64.14

MARCA COMERCIAL: AUTOBUSES EXPRESO FUTURA
 RAZON SOCIAL: AUTOBUSES EXPRESO FUTURA, S.A. DE C.V.
 NOMBRE/NAME: MARIA DE LOURDES ALBA
 ORIGEN/FROM: TOLUCA BT0034951716
 DESTINO/TO: PUEBLA
 SALIDA/DEPARTURE: 09/NOV/2011 10:00 HRS MAÑANA
 BIENIO/SEAT: 24 CORRIJA: 8512 TIPO: LOCAL
 SERVICIO: PRIMERA LUJO VIA: TOL - PUE
 CLASE: GRAL ANDEN: 12 AUTOBUS: S/D
 TIPO DE BOLETO: ADULTO

SUBTOTAL: \$400.86 PES
 IVA: \$ 64.14 PES
 TOTAL: \$465.00 PES



3:VB84 HComp: TOLE1600028921896 12291701149
 PARA EL PAGO: EF - VR ESTTOL01 09/NOV/2011 09:31 3732
 VEND: TOL0109868

LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL. POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE DESDE QUE ABORDA HASTA EL MOMENTO DE DESCENDIENDO DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TICKET DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA VERIFICACION DE LA FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFICANDO LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SEÑALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, DEBERA REALIZARSE COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TROQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE ANTES DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD DEBE SER ASUMIDA POR EL USUARIO EN LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERRA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW. ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859, INDUSTRIAL VALLEJO, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA. ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

IFN060425C53
AV. INSURGENTES SUR, NO. EXT. 452, COL. ROMA SUR
CUAUHTEMOC
DISTRITO FEDERAL
MEXICO, C.P. 06760
GENERAL DEL LEY PERSONA MORAL

ACUSE DE
VERIFICACIÓN
89544
28/11/2018 15:09

ID	FOLIO FISCAL	EMISOR	ESTATUS	ESTATUS SAT	SERIE	FOLIO	TOTAL	OBSERVACIÓN
1	895F2D80-E9A5-434E-AC75-7F19604B4993	AEB611030SN7	VALIDO	VIGENTE	GEB	2082284	465.0000	

